

Piñas, 11 de Mayo del 2018

Señor

**DARWIN ALBERTO TINOCO ESPINOZA**

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada **DIA&COMPAÑÍA DE PRODUCCION DE CAMARON S.A.**, ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **DOS AÑOS**.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo que establece el literal a) del Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

La Compañía denominada **DIA&COMPAÑÍA DE PRODUCCION DE CAMARON S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 11 de Mayo del 2018, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

En virtud, sirvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



ING. ALEX GERARDO RUILOVA REYES

PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía denominada **DIA&COMPAÑÍA DE PRODUCCION DE CAMARON S.A.**, para el cual he sido elegido.- Piñas, 11 de Mayo del 2018.-



DAT E

**DARWIN ALBERTO TINOCO ESPINOZA**

C.C. 0702789314



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Número de Repertorio: 39

Fecha de Repertorio: 07-jun-2018

## Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) e(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de junio de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 18 en las fojas 53 a 55 del Tomo 1 celebrado entre: ([TINOCO ESPINOZA DARWIN ALBERTO en calidad de GERENTE GENERAL], [DIA&COMPAÑIA DE PRODUCCION DE CAMARON S.A. en calidad de COMPAÑÍA]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
TINOCO ESPINOZA	0702789314	139	Nombramiento

Piñas, viernes 8 de junio de 2.018

Impreso a las: 10:33:31

Elaborado por: K.A.G



2\*

  
Dra. Glenda Ines Romero Romero  
Registradora de la Propiedad y Mercantil

